



El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, ha enviado una carta a la presidenta del Govern Balear, Francina Armengol, para pedir que «el Ejecutivo balear se haga cargo por completo de las cuantías del coste del traslado de los residuos desde la planta de transferencia de Formentera, hasta el centro de tratamiento de residuos de Ca Na Putxa, en Ibiza». El coste máximo anual será de un millón de euros, según se calcula en la memoria económica que acompaña al escrito.

El presidente ha explicado en la misiva que «esta es una materia de alcance suprainsular que necesita de la intervención obligada de la administración autonómica». De hecho, según ha argumentado el tema es de vital importancia para lograr «el equilibrio entre las islas y la efectiva cohesión territorial interna» en un ámbito como el de los residuos, lo que obliga al Govern a «hacerse cargo de la totalidad del coste del traslado de residuos desde Formentera a Ibiza». En la carta se recuerda que el Estado atribuye subvenciones para estas cuestiones, según se recoge en el artículo 138.1 de la Constitución.

El Govern Balear debe hacerse cargo de este gasto para garantizar el equilibrio presupuestario entre las islas, según ha explicado Jaume Ferrer que ha añadido que «este sobrecoste de la gestión de los residuos urbanos del municipio de Formentera se da por la distancia entre el centro productor y el centro de tratamiento». Por tanto, «el sobrecoste de transferir las basuras es resultado del hecho diferencial de Formentera con el resto de las islas, que sí tienen un centro de tratamiento de residuos», según ha concluido.